

ACTA DEL TERCER EJERCICIO, PRUEBA PRÁCTICA, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA CORPORACIÓN.

En la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Candelaria, siendo las nueve horas veinte minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil once, se reúne el tribunal calificador del proceso selectivo antes referido, compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Don Juan Carlos Díaz Castro, Inspector Jefe del Cuerpo de la Policía Local de Candelaria.

VOCALES:

- Don José Gregorio Martín Plata, funcionario de la Dirección General de la Función Pública.
- Don José Expósito Delgado, Subinspector Jefe de la Policía Local de Arico.
- Don José López Felipe-Borges, Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Don José Javier López Rodríguez, Subinspector de la Policía de San Cristóbal de la Laguna.

SECRETARIO: Don José Luis Socas García, Técnico de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos.

Se reúne el Tribunal Calificador y acuerda establecer los dos supuestos prácticos de que consta la prueba, conforme a las bases de la convocatoria, y cuyo tenor literal es el que sigue:

"1.- Primer supuesto:

Se le pide como Subinspector de la Policía Local de La Villa de Candelaria, Organizar y dirigir un Operativo de la Ofrenda Floral de las Fiestas de la Patrona de Canarias, Virgen de Candelaria; indicando los pasos a seguir y las variables a tener en cuenta para el Plan de



Seguridad que deberá ser diseñado por Vd. Este **Servicio Extraordinario** se le encomienda con 15 días de antelación a la fecha de su celebración.

MEDIOS QUE SE LE ASIGNAN:

MEDIOS PERSONALES:

- 3 oficiales
- 15 policías
- Personal de Protección Civil.
- Otras instituciones con que pudiera colaborar.

MEDIOS MATERIALES

- 4 vehículos patrulla.
- 4 motocicletas
- 1 vehículo de Atestados

2.- Segundo supuesto:

Encontrándose usted, a cargo del **Servicio Ordinario** de esta Jefatura en un día laboral, se recibe recepción de las siguientes incidencias o servicios:

- Sobre las **09:00 horas** de la mañana se reciben varias llamadas del **Edificio La Marina**, sito en Las Caletillas informándose que había una mujer en el portal con heridas en la cabeza emanando sangre. Asimismo en el balcón de la primera planta se encontraba un individuo arrojando ropa y enseres a la vez que la amenazaba e insultaba y después desde el interior de la vivienda se escuchan llantos de niños.
- Sobre las **11:00 horas** se personan dos súbditos noruegos en las dependencias policiales con síntomas de haber sido agredidos, informando que al intentar entrar en el **Hotel Punta del Rey**, un individuo vestido con uniforme, los había parado, cacheado y les quitó sus pasaportes, y cuando se negaron a ello este les agredió con una defensa.

Califique los hechos y establezca las medidas y actuaciones a seguir."

Acto seguido, siendo las diez horas, veinticinco minutos se procede al llamamiento del único aspirante, don Rodia Antonio Jurado Ruiz, titular del DNI nº 43.767.197.E, a quien se le hacen las anteriores indicaciones. Comienza el ejercicio a las 10.30 horas y finaliza a las 12.30 horas, tras lo cual se procede a la lectura por parte del aspirante del ejercicio realizado en las dependencias de la Concejalía de Comercio, respondiendo a las cuestiones planteadas por los miembros del Tribunal Calificador, acordando éste último por unanimidad todos sus miembros que el aspirante ha superado los dos ejercicios, y ha obtenido una puntuación final de **7,50 puntos**, de media entre los mismos

Por todo lo cual se declara que el aspirante ha superado esta prueba y se el Tribunal Calificador acuerda reunirse el próximo **VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2011 a las 12.00 HORAS**, para valorar los méritos del aspirante, y establecer la puntuación final del proceso selectivo.

De todo lo cual, yo el Secretario del Tribunal con el Visto Bueno del Presidente, doy fe, en la Villa de Candelaria a 13 de octubre de 2011.

VºBº

EL PRESIDENTE

Don Juan Carlos Díaz Castro

EL SECRETARIO

Don José Luis Socas García

LOS VOCALES:

Don José Gregorio Martín Planta

Don José López Felipe-Borges.



Don José Expósito Delgado

José Javier López Rodríguez